



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 007 Montería

Estado No. 32 De Martes, 18 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300720200015400	Cumplimiento De Normas Con Fuerza Material De Ley (Accion De Cumplimiento)	Julio Sierra Reyes	Secretaria De Movilidad O Direccion De Transito De Monteria	14/08/2020	Auto Rechaza - Rechaza Acción De Cumplimiento
23001333300720200010800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Aris Calderin Fajardo	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio, Gobernacion De Cordoba - Secretaria De Educacion De Cordoba	14/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
23001333300720200010900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carlos Emerito Guerra Buendía	La Macion - Ministerio De Educacion - Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	14/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 18 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA MARCELA PETRO HOYOS

Secretaría

Código de Verificación

d71190cd-a6b4-4827-89a8-92b72f044821



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 007 Monteria

Estado No. 32 De Martes, 18 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300720200010600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Efectivo Ltda Efecty	Municipio De Valencia-Cordoba	14/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
23001333300720200011000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Erasmus Diaz Perez	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar Icbf	14/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
23001333300720200003900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Hector Suarez Martrinez	Municipio De Valencia Cordoba	14/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
23001333300720200010700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	I.G.T. Juegos S.A.S.	Municipio De Momil	14/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
23001333300720200003500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Mary Astrid Kerguelen Ricardo	Departamento De Cordoba	14/08/2020	Auto Admite - Admite Demanda

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 18 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA MARCELA PETRO HOYOS

Secretaría

Código de Verificación

d71190cd-a6b4-4827-89a8-92b72f044821



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 007 Montería

Estado No. 32 De Martes, 18 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300720180043700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Electricaribe S.A. E.S.P.	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliarios.-	14/08/2020	Auto Ordena - Prescinde Audiencia Inicial Y De Pruebas Y Ordena Correr Traslado De Alegatos.
23001333300720190009700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Isabel Martinez Oviedo	Municipio De Ayapel	14/08/2020	Auto Ordena - Prescinde De La Audiencia Inicial Y De Prueba Y Corre Traslado Para Alegatos
23001333300720200006800	Reparacion Directa	Denys Suarez Santos	Municipio De San Antero	14/08/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Plantea Conflicto De Competencia
23001333300720200002200	Reparacion Directa	Isnardo Hernandez Correa	Alcaldia De Moñitos	14/08/2020	Auto Admite - Admite Demanda

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 18 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA MARCELA PETRO HOYOS

Secretaría

Código de Verificación

d71190cd-a6b4-4827-89a8-92b72f044821